

**MODELO DE FICHA PARA LA PRESENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE
ACTUACIONES COFINANCIADAS CON EL FONDO SOCIAL EUROPEO**

Nombre del Proyecto/ Actuación cofinanciada (Máximo 50 caracteres con espacios)	Plan de Movilidad - PICE
Breve descripción (Máximo 1.500 caracteres con espacios)	El objetivo principal del Plan de Movilidad es brindar a los jóvenes beneficiarios activos del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (SNGJ) la oportunidad de realizar estancias profesionales en empresas de la Unión Europea que les permitan mejorar sus habilidades y competencias transversales y, en consecuencia, incrementar su empleabilidad de cara a acceder a un mercado de trabajo cada vez más globalizado.

Área de actividad: (seleccionar una o varias áreas)	☐ Acceso al empleo para la población activa e inactiva ☐ Igualdad de género y conciliación de la vida personal y familiar con el trabajo ☒ Movilidad ☒ Integración sostenible de las personas NINIs (Jóvenes) ☐ Personas emprendedoras y creación de empresas ☐ Adaptación a los cambios para empresas ☐ Adaptación a los cambios para personas empleadas ☐ Envejecimiento activo ☐ Reducción del ausentismo escolar y mejora del acceso a una educación primaria y secundaria de calidad ☐ Mejora de la educación terciaria, consecución y acceso ☐ Aprendizaje continuado ☐ Integración de las comunidades marginales ☐ Promoción de la empresa social ☐ Estrategias de desarrollo impulsadas por la comunidad ☐ Mejor acceso a los servicios sociales ☐ Inclusión activa ☐ Lucha contra la discriminación ☐ Modernización de las instituciones laborales y la movilidad
---	---

	transnacional ☐ Capacidad institucional y eficiencia de las administraciones y servicios públicos ☐ Creación de competencias para las partes interesadas ☐ Pactos sectoriales y territoriales que se movilizan por la reforma ☐ Economía baja en carbono ☐ Agenda digital ☐ Investigación y desarrollo ☐ Competitividad de las PYMEs
Objetivo específico en el que se enmarca el proyecto	8.2.2
Fecha realización/ Duración	01/01/2016 – 31/12/2023
Contribución del FSE	91,89%
Presupuesto Total	12 millones de euros
Participantes (Desagregar por sexo, si se tiene el dato)	880
País	España
Organización	Cámara de Comercio de España
Web	https://empleoygarantiajuvenil.camara.es
Redes Sociales	• Facebook: 12.096 seguidores @ProgramaPICE • Twitter: 4.481 seguidores @ProgramaPICE • LinkedIn: 2.244 seguidores @Cámaras de Comercio - Programa PICE • Instagram: 1.389 seguidores @programapice
Vídeo/s	CAM COM PILDORA MOVILIDAD SUBTÍTULOS.mp4 - OneDrive (live.com)
Detalles de Contacto	movilidad.pice@camara.es

JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA SER CONSIDERADA BUENA PRÁCTICA

BUENA PRÁCTICA CÁMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA: PLAN DE MOVILIDAD

Resumen de la actuación

El Plan de Movilidad se enmarca dentro del **Programa Integral de Cualificación y Empleo** (PICE) y está diseñado para mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil mediante acciones que fomentan la movilidad transnacional en el territorio de la Unión Europea.

El objetivo principal del Plan de Movilidad es brindar a las personas entre 18 y 30 años, la oportunidad de realizar estancias profesionales en empresas de la Unión Europea que les permitan mejorar sus habilidades y competencias transversales y, en consecuencia, incrementar su empleabilidad de cara a acceder a un mercado de trabajo cada vez más globalizado.

El Plan de Movilidad cuenta con un presupuesto de 12 millones de euros.

Desde su puesta en marcha, en 2017, 880 jóvenes se han beneficiado de éste plan a través de prácticas y contratos de trabajo, con la participación de más de 600 empresas.

Sara, un caso de éxito del Plan de Movilidad



Entre estas personas beneficiarias del Plan de Movilidad, se encuentra Sara, de 26 años y licenciada en Biotecnología por la Universidad Politécnica de Valencia. Según nos cuenta en el [blog de garantía y empleo juvenil](#), contactó con la Cámara de Comercio de Alicante para solicitar información sobre el PICE y a mediados de septiembre de 2019 empezó oficialmente un contrato de prácticas en Londres que, justo antes de volver a España se materializó en un puesto de trabajo. Gracias al Plan de Movilidad, Sara trabaja como científica en el grupo de Terapia Génica de una empresa biotech, que comercializa una innovadora tecnología de ADN que, entre otras cosas, se está probando actualmente como una de las posibles vacunas para la COVID-19.

Consideramos que el Plan de Movilidad del PICE es una Buena Práctica porque cumple con los criterios:

1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

Durante 2020, la Cámara de España ha lanzado una nueva campaña de comunicación y marketing del Plan de Movilidad del PICE. Entre las novedades destaca la web empleoygarantiajuvenil.camara.es, diseñada para que jóvenes y empresas encuentren de forma fácil y directa la información que buscan. La prioridad de la nueva campaña es difundir el Plan de Movilidad, y para ello utiliza los mensajes **“Europa ¿cuándo empiezo?”** para jóvenes, y **Mi talento se mueve en tu empresa'**, para empresas.

Éstos son algunos ejemplos de difusión del Plan de Movilidad:

Actividades y Actos Públicos

Desde su puesta en marcha, entre las actividades y actos públicos, destacan las Ferias de Movilidad, hasta la fecha, el conjunto de la red de Cámaras de Comercio ha realizado 12 Ferias en el territorio nacional.



Éstas Ferias, además han tenido una gran difusión a través de prensa papel, digital y Redes Sociales.

Difusión en medios

Para dar mayor cobertura a la campaña, además de prensa papel y digital, se ha hecho especial hincapié en su difusión a través de Redes Sociales. El PICE tiene un perfil propio en éste canal que además se viraliza a través de las cuentas del conjunto de red de Cámaras.

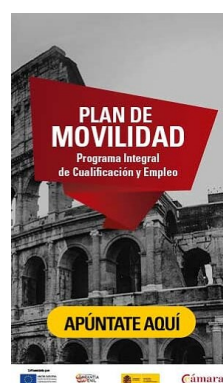


Vídeo difundido a través de Redes Sociales

[CAM_COM_PILDORA MOVILIDAD SUBTÍTULOS.mp4 - OneDrive \(live.com\)](#)



Banners y publicidad en medios digitales



Faldones en prensa papel



Publicaciones

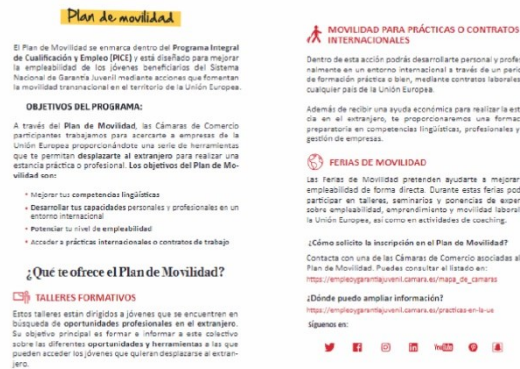
Flyers jóvenes



Flyers empresas:



Dípticos jóvenes:



Díptico empresas:



Cartelería

Carteles y roll ups

Jóvenes



Empresas

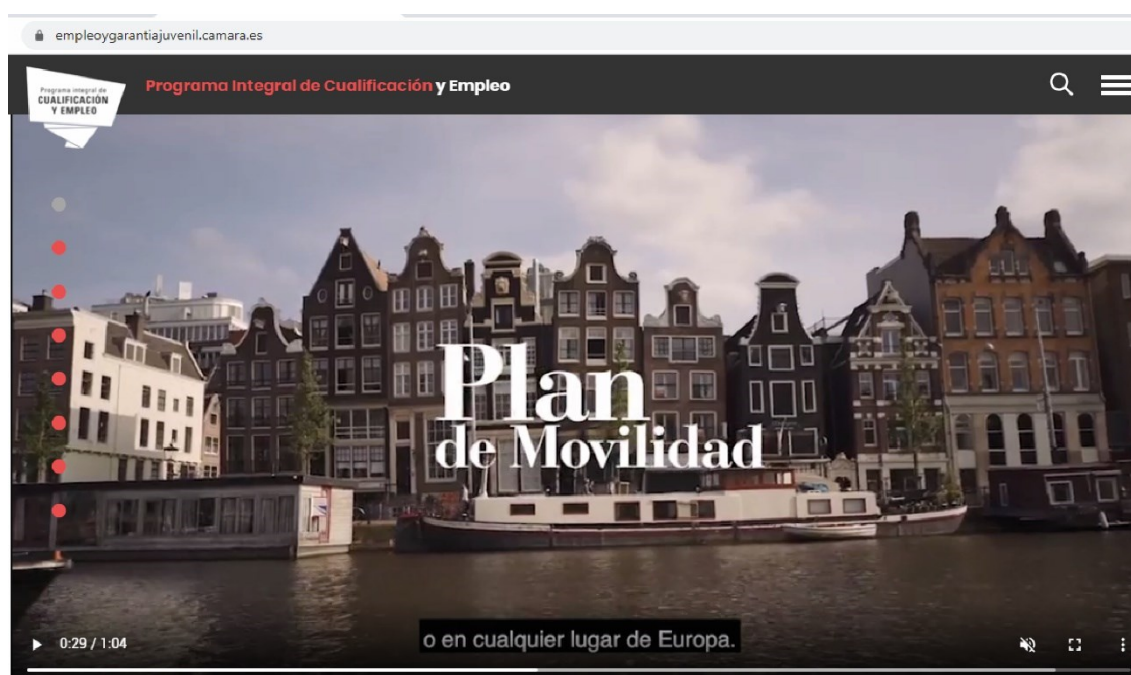


Sello empresa comprometida con el empleo juvenil que reciben las empresas participantes



Web

<https://empleoygarantiajuvenil.camara.es/>



2. La actuación incorpora elementos innovadores.

La principal innovación del Plan de Movilidad es labor que realizan las Cámaras para seleccionar los perfiles que más se adecuan a las necesidades de las empresas a los que, además se les proporciona una formación enfocada a la movilidad.

También, las Cámaras analizan las necesidades de personal que tiene cada empresa de cara a conseguir el perfil ideal para cada puesto de trabajo, facilitando el contacto con jóvenes con la cualificación y competencias necesarias para incorporarse a la empresa. Adicionalmente realizan un seguimiento exhaustivo de estancia del joven en la empresa y poniendo a su disposición una persona de contacto en la Cámara que ayudará a las empresas durante el proceso de acogida de los jóvenes.

En definitiva, con el Plan de Movilidad las Cámaras de Comercio en España ayudan a las empresas a encontrar talento joven en búsqueda activa de oportunidades de trabajo o prácticas en la Unión Europea. Las empresas pueden incorporar a sus plantillas jóvenes con: Un alto nivel en idiomas, una formación y experiencia adaptada a sus necesidades y las habilidades profesionales necesarias para desempeñar sus tareas y funciones de manera profesional.

Otro elemento innovador es el [portal de ofertas de movilidad](#), pensado para las personas jóvenes que quieren realizar una estancia en el extranjero para internacionalizar su Currículum y mejorar su empleabilidad. La red de Cámaras ayuda y asesora a los jóvenes durante todo el proceso de búsqueda para que encuentren una empresa en la que realizar la movilidad conforme a sus intereses.

Por último, los jóvenes que se encuentren en búsqueda de oportunidades profesionales en el extranjero pueden beneficiarse de:

Talleres formativos: Su objetivo principal es formar e informar a este colectivo sobre las diferentes oportunidades y herramientas a las que pueden acceder los jóvenes que quieran desplazarse al extranjero.

Ferias de movilidad: Las Ferias de Movilidad pretenden ayudar a los jóvenes a mejorar su empleabilidad de forma directa. Durante estas ferias participan en talleres, seminarios y ponencias de expertos sobre empleabilidad, emprendimiento y movilidad laboral en la Unión Europea, así como en actividades de coaching.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

El objetivo principal del Plan de Movilidad es brindar a las personas entre 18 y 30 años, la oportunidad de realizar estancias profesionales en empresas de la Unión Europea que les permitan mejorar sus habilidades y competencias transversales y, en consecuencia, incrementar su empleabilidad de cara a acceder a un mercado de trabajo cada vez más globalizado.

Los objetivos específicos del Plan de Movilidad son:

- Mejorar las competencias lingüísticas.
- Desarrollar capacidades personales y profesionales en un entorno internacional.
- Aumentar la empleabilidad de los jóvenes.

Para ello, los jóvenes, antes de iniciar su movilidad reciben una formación en idiomas y competencias y habilidades para el empleo y, en determinadas ocasiones, una formación específica en Dirección y Gestión de empresas, lo que implica que vienen sobradamente preparados para el cumplimiento de sus funciones.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.

España se ha convertido en el Estado miembro de la UE con peores datos de desempleo entre los menores de 25 años: **registró un 43,9% en el mes de agosto, solo por delante de Grecia y casi triplicando la media de la Unión**, que se situó en un 17,6%. Pero si la franja de edad se amplía, la cosa empeora. Según datos de la Comisión Europea correspondientes a 2019, la preparación de los jóvenes españoles no les sirve para tener menos desempleo. La tasa de paro entre aquellos jóvenes de hasta 29 años con estudios universitarios era el año pasado del 16,7%, la más alta de Europa junto a Italia (16,8%).

Conscientes de esta realidad, las Cámaras de Comercio han apostado, entre otras iniciativas, por la movilidad laboral ya que desempeña un papel importante en la reducción del desempleo y al mismo tiempo dota de una oportunidad profesional y de crecimiento personal al joven participante.

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

El sistema cameral tiene una capilaridad única. En la actualidad 13 Cámaras participan en el Plan de Movilidad lo que permite llegar a prácticamente la totalidad del territorio nacional. A través de la campaña de publicidad desarrollada en 2020, no sólo se consigue llegar a jóvenes y empresas sino al conjunto de la ciudadanía así como a los principales prescriptores en materia de empleo juvenil.

Cabe destacar en este punto las Ferias de Movilidad realizadas por las Cámaras en las que los jóvenes han podido mejorar su visibilidad con y para las empresas y el conjunto de la sociedad.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Este principio general se aplica en el diseño de la metodología del propio Programa, así como en todos los materiales de difusión, en los que aparecen el mismo número de hombres y mujeres considerando esencial la igualdad de trato entre las personas, y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

No discriminación. El Plan de Movilidad garantiza la igualdad de trato entre los jóvenes y empresas cualquiera que sea su sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad u orientación sexual.

Responsabilidad Social. Como hemos comentado anteriormente, el paro juvenil en España casi triplica al de la UE, llegando a considerarse como una “generación perdida”, por ello las Cámaras queremos contribuir a mitigar estos datos y reducir el desempleo a través de la movilidad.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

El 25 de septiembre de 2015, 193 países nos comprometimos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y su cumplimiento para el año 2030.

Por eso, la Agenda 2030 está en el centro de los programas cofinanciados por el Fondo Social Europeo en materia de garantía juvenil.

El Plan de Movilidad se alinea con los siguientes objetivos:



Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Las Cámaras colaboran en ofrecer a los jóvenes conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan todas las personas para vivir una vida fructífera. Siendo nuestro principal objetivo mejorar la empleabilidad de personas jóvenes de entre 16 y 29 años.



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Nos comprometemos a reducir la tasa de desempleo, mejorar las condiciones laborales y aumentar la productividad laboral de los jóvenes y mejorar el acceso a los servicios y beneficios financieros como componentes esenciales de un crecimiento económico inclusivo.